
Programa de Cumplimiento

Id Comprobante:	CVPDC-2242
Expediente Programa de Cumplimiento:	D-057-2020.
Resolución que aprueba el PdC:	4 / 2024.
Fecha Resolución:	18-10-2024.
Unidad Fiscalizable:	PLANTA VITIVINÍCOLA VIÑA TERRAPURA S.A..
Titular:	MATETIC WINE GROUP S.A..
Instructor:	JAVIERA VALENCIA MUÑOZ.
Fecha Validación:	06-11-2024 10:27:41

1. Identificación de la Unidad Fiscalizable

Unidad Fiscalizable: PLANTA VITIVINÍCOLA VIÑA TERRAPURA S.A..

Región: Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

2. Antecedentes Generales

Tipo Programa de Cumplimiento: Guía PdC 2018.

Rol Programa de Cumplimiento: D-057-2020.

Resolución que aprueba el PdC: 4 / 2024.

Fecha creación electrónica Programa de Cumplimiento: 06-11-2024.

Fecha emisión pronunciamiento fiscal instructor: 06-11-2024.

Frecuencia: Quincenal.

Fecha de Inicio: 23-10-2024.

Fecha de Terminó: 06-12-2024.

3. Hechos Infraccionales

3.1 Hecho 1

Modificación del Proyecto “Bodega Los Lingues Terrapura S.A.”, sin contar con resolución de calificación ambiental que lo autorice, consistente en:

a. Aumento de la capacidad de tratamiento de la Planta de Tratamiento de RILes, de 25m³ a 100 m³.

b. Aumento de la generación de RILes que ingresan a la Planta de Tratamiento de RILes, y en consecuencia, superación del caudal de riego permitido para disposición en el suelo, por el aumento de volumen de RILes disponibles como oferta hídrica.

c. Modificaciones a la Planta de Tratamiento de RILes, en las siguientes etapas del sistema de tratamiento: i) Pretratamiento y Acumulación; ii) Instalación en el tratamiento primario de un sistema de bombas y mezcladores de polímeros coagulantes y floculante; e instalación de un tanque de flotación de foliculos; iii) Implementación en el Sistema de Deshidratación de Lodos de un tanque acumulador y acondicionador de lodos, y de un sistema de prensado por placas.

d. Construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, cuyo efluente se utiliza para riego.

3.1.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.1.2. Metas

Aprobar ambientalmente las modificaciones realizadas al sistema de tratamiento de residuos industriales líquidos y la planta de tratamiento de aguas servidas, mediante la obtención de una RCA favorable. En tanto no se obtenga dicha RCA, se operará en función de las autorizaciones ambientales vigentes.

Ajustarse al marco establecido en las licencias ambientales vigentes.

3.1.3. Efectos Negativos

• Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

La infracción atribuida no generó efectos negativos sobre el medio ambiente, tal como lo permiten acreditar los antecedentes asociados a la caracterización del componente suelo (Anexo 1) y de aguas superficiales (Anexo 2). Sin perjuicio de lo anterior, como parte de las acciones se contempla la elaboración y tramitación ambiental

de una modificación de las instalaciones, con el objeto de obtener una Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable. Mientras dicho procedimiento estuvo en curso, y a pesar de que no se han producido efectos negativos sobre el medio ambiente, se tomaron acciones intermedias que permitieran operar la Planta de Tratamiento de RILes y la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas dentro del marco de las autorizaciones ambientales vigentes del Proyecto.

• Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

No Aplica

3.1.4. Normativas Pertinentes

-Ley N° 19.300

Artículo 8°, inciso primero y artículo 10, letra o). D.S. N° 40/2012, artículo 2°, letra g), puntos 1 y 3, y artículo 3°, letra o), punto 7.

3.1.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	1
Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Evaluación Ambiental RCA
Acción	Presentación de una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) ante el Servicio de Evaluación Ambiental del proyecto "Modificación Bodega Los Lingues TerraPura", y obtención de RCA favorable.
Fecha de Inicio	18-08-2020
Fecha de Término	09-06-2021
Forma de Implementación	Elaboración de una DIA para evaluar el proyecto, según corresponda, de acuerdo con el levantamiento de información y desarrollo de estudios que realice la consultora a cargo del desarrollo del instrumento. ii. Ingreso del proyecto ante el SEA Región del Libertador Bernardo O'Higgins, para su evaluación ambiental.
Indicadores de Cumplimiento	Obtención de RCA favorable del proyecto "Modificación Bodega Los Lingues TerraPura".
Medios de Verificación Reporte Inicial	- Copia de resolución de admisibilidad del proyecto. - RCA N°20/2021.
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 41.000.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	

Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	2
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Infraestructura Reparación de infraestructura
Acción	Optimización de la Planta de Tratamiento de RILes para incrementar su capacidad de depuración
Fecha de Inicio	23-10-2024
Fecha de Término	06-12-2024
Forma de Implementación	Optimización de la Planta de Tratamiento de RILes incorporando mejor tecnología con las siguientes unidades adicionales: 1.- Criba Primaria. 2.- Tamices Separadores. 3.- Tanque RIL Filtrado. 4.- Tanque de Precipitación. 5.- Tanque de Flotación.
Indicadores de Cumplimiento	Instalación de las nuevas tecnologías en la planta.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Informe consolidado que dé cuenta del cumplimiento de la acción y de los costos incurridos.
Medios de Verificación Reporte Avance	Informe consolidado que dé cuenta del cumplimiento de la acción y de los costos incurridos.
Medios de Verificación Reporte Final	Informe consolidado que dé cuenta del cumplimiento de la acción y de los costos incurridos.
Costos Estimados	\$ 178.500.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	3
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Control y mitigación Disposición de efluentes
Acción	Ajustes en el volumen de RILes a ser tratados por la planta de tratamiento al nivel autorizado en RCA.

Fecha de Inicio	23-10-2024
Fecha de Término	06-12-2024
Forma de Implementación	Debido al ajuste en la operación de la Viña se produce una disminución en el caudal de Riles a tratar por la planta, que permite a su vez ajustar el caudal de ingreso de la planta de tratamiento de Riles a lo autorizado en la RCA (25 m3/día desde febrero a mayo; 10 m3/día de junio a julio; 8 m3/día de agosto a octubre; y 6 m3/día de noviembre a enero). Asimismo, para evitar que dicho caudal se sobrepase por contingencias, se implementará un estanque de acumulación temporal de Riles crudos y traslado y disposición en lugar autorizado de los excedentes.
Indicadores de Cumplimiento	1.Registro diario del volumen de RILes. 2.Instalación de un estanque de acumulación temporal de Riles crudos. 3.Traslado y disponibilidad de lugares autorizados para el caso de que se requiera disposición final de Riles en plantas de tratamiento externas
Medios de Verificación Reporte Inicial	1.Registro diario de volumen de RILes. 2.Fotografías fechadas y georreferenciadas que acreditan instalación de un estanque de acumulación temporal de Riles crudos. 3.Autorizaciones sanitarias de lugares disponibles para eventualmente ser utilizados para la disposición final de Riles. 4. Guías de despacho que acrediten traslado y disposición final de Riles en lugares autorizados (en caso de que se haya requerido).
Medios de Verificación Reporte Avance	1.Registro diario de volumen de RILes. 2.Fotografías fechadas y georreferenciadas que acreditan instalación de un estanque de acumulación temporal de Riles crudos. 3.Autorizaciones sanitarias de lugares disponibles para eventualmente ser utilizados para la disposición final de Riles. 4. Guías de despacho que acrediten traslado y disposición final de Riles en lugares autorizados (en caso de que se haya requerido).
Medios de Verificación Reporte Final	1.Registro diario de volumen de RILes. 2.Fotografías fechadas y georreferenciadas que acreditan instalación de un estanque de acumulación temporal de Riles crudos. 3.Autorizaciones sanitarias de lugares disponibles para eventualmente ser utilizados para la disposición final de Riles. 4. Guías de despacho que acrediten traslado y disposición final de Riles en lugares autorizados (en caso de que se haya requerido).
Costos Estimados	\$ 359.000.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	4
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Infraestructura Otros
Acción	Optimización de Sistema de Tratamiento de Aguas Servidas.
Fecha de Inicio	23-10-2024
Fecha de Término	06-12-2024

Forma de Implementación	Implementación de la sectorización del Sistema Tratamiento de Aguas Servidas: 1. Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Zona Comedor y Baños. 2. Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Zona Oficinas (Riego). 3. Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Zona Caseta de Guardias (Drenes).
Indicadores de Cumplimiento	Registro de Implementación de la sectorización del Sistema de Tratamiento de Aguas Servidas.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Informe de Recepción Operativa de sectorización del Sistema Tratamiento de Aguas Servidas.
Medios de Verificación Reporte Avance	Informe de Recepción Operativa de sectorización del Sistema Tratamiento de Aguas Servidas.
Medios de Verificación Reporte Final	Informe de Recepción Operativa de sectorización del Sistema Tratamiento de Aguas Servidas.
Costos Estimados	\$ 272.800.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

3.2 Hecho 2

Incumplir Programas de Monitoreo de:

1)AGUAS SUBTERRÁNEAS:

a.No informar el parámetro pH en febrero del 2018.

b.No indicar en los autocontroles información sobre la profundidad del nivel freático, características de la zona saturada y no saturada, sentido de escurrimiento de las aguas subterráneas, características detalladas de los sondeos de monitoreo, definición de la línea de base de niveles y calidad referenciales para el monitoreo; durante todo el periodo informado.

c.No cumplir con la frecuencia semestral establecida en compromiso voluntario, para el periodo 2019.

2)SUELO:

a.Superación de parámetros suelo conforme a los límites máximos establecidos en RCA:

i)Nitrogeno: mayo 2018 y junio 2019.

ii)pH: mayo 2018 y junio 2019

iii)Conductividad eléctrica: mayo 2018.

b.Aplicar RIL al suelo sin verificar la concentración del parámetro crítico DBO5, en los meses de diciembre de 2017; enero, julio y diciembre de 2018; enero, marzo, abril y mayo del 2019.

c.Realizar monitoreos de suelo en meses sin disposición de riles tratados, e incumpliendo frecuencia y profundidad requerida para asegurar la representatividad de los mismos.

3)EFLUENTE TRATADO:

a.Superación de parámetros establecidos en la RCA, conforme a los límites recomendados en la NCh 1.333 Of 78 y en la Guía de "Condiciones Básicas para la Aplicación de RILes Vitivinícolas en Riego", del Servicio Agrícola Ganadero, en los siguientes períodos:

i)pH: agosto 2017; marzo, abril y julio de 2019.

ii)Nitrógeno Total Kjeldhal: junio, julio, octubre y noviembre de 2017; febrero, abril, mayo y agosto de 2018; febrero, mayo y junio de 2019.

iii)Conductividad eléctrica: todos los períodos reportados en 2017, 2018 y 2019.

b.No cumplir la frecuencia de monitoreo en los meses de descarga, correspondientes a diciembre del 2017; enero, julio y diciembre de 2018.

c.No realizar medición de parámetros críticos DBO5 y SST en septiembre de 2019.

d.No informar autocontroles del efluente de la Planta de Tratamiento de Rules en los meses de diciembre de 2019 y enero 2020, aun cuando se realizó disposición.

3.2.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.2.2. Metas

- Realizar los monitoreos establecidos en la RCA, tomando muestras en los lugares y las frecuencias correspondientes.
- Entrega de información de monitoreos a la autoridad, en tiempo y forma.
- Evitar futuras superaciones de los parámetros comprometidos en la autorización ambiental del proyecto.

3.2.3. Efectos Negativos

- Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

El no reporte de parámetros y el no cumplimiento de frecuencias de monitoreos, constituye una forma de limitar o impedir la acción de control y vigilancia ambiental, propias de las funciones fiscalizadoras de esta Superintendencia.

- Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

En cuanto a los subhechos que dicen relación con omitir la entrega de información necesaria para que esta SMA haga ejercicio de sus atribuciones fiscalizadoras, generada por las infracciones descritas en parte del Cargo N° 2, Cargo N° 3, Cargo N° 4 y Cargo N°5, es posible señalar que, dado que los resultados indicados en el Informe de aguas y de suelo indican que no se generaron efectos negativos en dichos componentes, es dable concluir que el efecto generado por la ausencia de información, en este caso en particular, no requiere acciones adicionales a las que se ofrecen para el retorno al cumplimiento normativo para ser revertido, eliminado, o contenido y/o reducido. En efecto, y como se verá en la sección respectiva, la remisión oportuna de la información, permite cumplir con la normativa infringida y resguardar el conocimiento oportuno de la SMA en relación con las variables ambientales objeto del levantamiento de información a remitir.

3.2.4. Normativas Pertinentes

-RCA N°247/2015
considerandos 4.3.2, 6.1, 8.3 y 8.4.

3.2.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	5
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Monitoreo de efluentes
Acción	Elaborar Ajuste al Procedimiento de autocontrol de monitoreo de componentes ambientales.
Fecha de Inicio	01-07-2020
Fecha de Término	06-12-2024
Forma de Implementación	Elaboración de ajustes y mejoras al Procedimiento de autocontrol de monitoreo de componentes ambientales que considere la frecuencia, forma de ejecución, aseguramiento de límites de parámetros a monitorear (pH, Nitrógeno Total Kjeldhal, Conductividad Eléctrica, DBO5 y SST), y revisiones adicionales de especialistas del cumplimiento de los aspectos mencionados respecto de cada uno de los monitoreos que se realicen.
Indicadores de Cumplimiento	Procedimiento de autocontrol de monitoreo de componentes ambientales.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Procedimiento de autocontrol de monitoreo de componentes ambientales.
Medios de Verificación Reporte Avance	Procedimiento de autocontrol de monitoreo de componentes ambientales.
Medios de Verificación Reporte Final	Procedimiento de autocontrol de monitoreo de componentes ambientales.
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	6
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Otros
Acción	Capacitación sobre Procedimiento de autocontrol de monitoreo de componentes ambientales.
Fecha de Inicio	01-10-2020
Fecha de Término	06-12-2024
Forma de Implementación	Se capacitará al personal de Viña TerraPura con una periodicidad de 3 meses en el Procedimiento de autocontrol de monitoreo de componentes ambientales. Los trabajadores nuevos recibirán la capacitación antes de iniciar sus labores.
Indicadores de Cumplimiento	Actas de participación en actividades de capacitación.

Medios de Verificación Reporte Inicial	Consolidado de actas de participación de las capacitaciones
Medios de Verificación Reporte Avance	Consolidado de actas de participación de las capacitaciones
Medios de Verificación Reporte Final	Consolidado de actas de participación de las capacitaciones
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	7
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Monitoreo de suelo
Acción	Actualizar procedimiento y métodos para hacer los monitoreos de suelo, revisando las mejoras tanto en obras como en acciones para asegurar el cumplimiento de la RCA.
Fecha de Inicio	01-10-2020
Fecha de Término	06-12-2024
Forma de Implementación	Dicho procedimiento deberá incorporar periodicidad (semanal), responsabilidad, sistema de detección de falta de información o muestras, etc. En ese sentido, el procedimiento considerará revisiones adicionales de especialistas del cumplimiento de los requisitos formales, de contenidos y de resultados de cada uno de los monitoreos que se realicen.
Indicadores de Cumplimiento	Procedimiento y métodos para hacer los monitoreos de suelo actualizado.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Actualización del procedimiento y de los métodos para hacer los monitoreos de suelo.
Medios de Verificación Reporte Avance	Actualización del procedimiento y de los métodos para hacer los monitoreos de suelo.
Medios de Verificación Reporte Final	Actualización del procedimiento y de los métodos para hacer los monitoreos de suelo.
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	

Acciones Alternativas Asociadas	
---------------------------------	--

N° Identificador	8
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Monitoreo de suelo
Acción	Capacitaciones a trabajadores encargados de efectuar los monitoreos de suelo.
Fecha de Inicio	01-12-2020
Fecha de Término	06-12-2024
Forma de Implementación	Se capacitará al personal de Viña TerraPura con una periodicidad de 3 meses en el monitoreo de suelo. Los trabajadores nuevos recibirán la capacitación antes de iniciar sus labores.
Indicadores de Cumplimiento	Actas de participación en actividades de capacitación
Medios de Verificación Reporte Inicial	Consolidado de actas de participación de las capacitaciones
Medios de Verificación Reporte Avance	Consolidado de actas de participación de las capacitaciones
Medios de Verificación Reporte Final	Consolidado de actas de participación de las capacitaciones
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	9
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Control y mitigación Otros
Acción	Monitoreo de los componentes agua subterránea, suelo y RIL tratado
Fecha de Inicio	27-04-2020
Fecha de Término	06-12-2024
Forma de Implementación	Se incrementará la frecuencia de monitoreo de la siguiente forma: a.- Agua Subterránea (pozo de observación) en los parámetros de pH, Nitritos, Nitratos y N total Kjeldhal, con una frecuencia de 6 meses. b.- Suelo (15, 30, 60 cms) en los parámetros de materia orgánica, nitrógeno total, conductividad eléctrica y pH, con una frecuencia de 6 meses. c.- Efluente Tratado: (en la salida del sistema de tratamiento) en los parámetros pH, T°, DBO5, Sólidos suspendidos totales, Nitrógeno total Kjeldahl y Conductividad eléctrica, con una frecuencia quincenal durante los meses de descarga (de febrero a noviembre).

Indicadores de Cumplimiento	Reportes de monitoreos
Medios de Verificación Reporte Inicial	Consolidado de reportes de monitoreos según frecuencia señalada.
Medios de Verificación Reporte Avance	Consolidado de reportes de monitoreos según frecuencia señalada.
Medios de Verificación Reporte Final	Consolidado de reportes de monitoreos según frecuencia señalada.
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

3.3 Hecho 3

Incumplimientos del Manejo de lodos provenientes del sistema de Riles, consistentes:

a. Enviar lodos a un sitio de disposición final en el año 2019, sin antes comprobar su estabilización (reducción del 38% de sólidos volátiles y humedad por debajo del 70%).

b. Realizar muestra de lodo sólo en un punto del sistema de tratamiento, en enero de 2018 y en agosto de 2019.

3.3.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.3.2. Metas

Efectuar un manejo de lodos de acuerdo con lo autorizado ambientalmente, efectuando los monitoreos comprometidos y verificando la estabilización del residuo para su correcta disposición final.

3.3.3. Efectos Negativos

• Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

El no reporte de parámetros y el no cumplimiento de frecuencias de monitoreos, constituye una forma de limitar o impedir la acción de control y vigilancia ambiental, propias de las funciones fiscalizadoras de esta Superintendencia

• Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

No requiere acciones adicionales a las que se ofrecen para el retorno al cumplimiento normativo para ser revertido, eliminado, o contenido y/o reducido. En efecto, y como se verá en la sección respectiva, la remisión oportuna de la información, permite cumplir con la normativa infringida y resguardar el conocimiento oportuno de la SMA en relación con las variables ambientales objeto del levantamiento de información a remitir

3.3.4. Normativas Pertinentes

-RCA N°247/2015
considerando 4.3.2.

3.3.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Infraestructura Reparación de infraestructura
Acción	Optimización de Sistema de Manejo de Lodos
Fecha de Inicio	03-12-2018
Fecha de Término	06-12-2024
Forma de Implementación	Optimización de Sistema de Manejo de Lodos incorporando mejor tecnología con la implementación de un Filtro de Prensa de Lodos.
Indicadores de Cumplimiento	Instalación de un Filtro de Prensa de Lodos.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Informe consolidado que dé cuenta del cumplimiento de la acción y de los costos incurridos,
Medios de Verificación Reporte Avance	Informe consolidado que dé cuenta del cumplimiento de la acción y de los costos incurridos,
Medios de Verificación Reporte Final	Informe consolidado que dé cuenta del cumplimiento de la acción y de los costos incurridos,
Costos Estimados	\$ 38.000.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	11
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Control y mitigación Manejo de lodos y guanos
Acción	Actualización de Procedimiento de Monitoreo y Manejo de Lodos del Sistema de RILes
Fecha de Inicio	01-10-2020
Fecha de Término	06-12-2024
Forma de Implementación	Elaboración de Procedimiento de Monitoreo y Manejo de Lodos del Sistema de RILes. En el que se da cuenta de las acciones que se deben ejecutar para efectos de que el lodo esté en condiciones de ser destinado a disposición final. Dentro de ese procedimiento se incorporarán revisiones adicionales de especialistas del cumplimiento de los requisitos formales, de contenidos y de resultados de cada uno de los monitoreos que se realicen
Indicadores de Cumplimiento	Procedimiento de Monitoreo y Manejo de Lodos del Sistema de RILes actualizado.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Actualización de procedimiento de Monitoreo y Manejo de Lodos del Sistema de RILes.
Medios de Verificación Reporte Avance	Actualización de procedimiento de Monitoreo y Manejo de Lodos del Sistema de RILes.

Medios de Verificación Reporte Final	Actualización de procedimiento de Monitoreo y Manejo de Lodos del Sistema de RILes.
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	12
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Control y mitigación Otros
Acción	Capacitaciones a trabajadores sobre Procedimiento de Monitoreo y Manejo de Lodos del Sistema de RILes.
Fecha de Inicio	24-11-2020
Fecha de Término	06-12-2024
Forma de Implementación	Se capacitará al personal de Viña Terrapura con una periodicidad de 3 meses en el Procedimiento de Monitoreo y Manejo de Lodos del Sistema de RILes. Los trabajadores nuevos recibirán la capacitación antes de iniciar sus labores.
Indicadores de Cumplimiento	Actas de participación en actividades de capacitación.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Consolidado de Actas de participación de las capacitaciones
Medios de Verificación Reporte Avance	Consolidado de Actas de participación de las capacitaciones
Medios de Verificación Reporte Final	Consolidado de Actas de participación de las capacitaciones
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

3.4 Hecho 4

Incumplir el Plan de Contingencia y Mantenimiento del Sistema, por no informar en el Sistema de Avisos, los incidentes ambientales que fueron constados en el Registro de Eventos y Contingencias y en la actividad fiscalización.

3.4.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.4.2. Metas

Informar al Sistema de avisos la totalidad de los incidentes ambientales

3.4.3. Efectos Negativos

- Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

El no reporte de parámetros y el no cumplimiento de frecuencias de monitoreos, constituye una forma de limitar o impedir la acción de control y vigilancia ambiental, propias de las funciones fiscalizadoras de esta Superintendencia

- Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

No requiere acciones adicionales a las que se ofrecen para el retorno al cumplimiento normativo para ser revertido, eliminado, o contenido y/o reducido. En efecto, y como se verá en la sección respectiva, la remisión oportuna de la información, permite cumplir con la normativa infringida y resguardar el conocimiento oportuno de la SMA en relación con las variables ambientales objeto del levantamiento de información a remitir

3.4.4. Normativas Pertinentes

-RCA N°247/2015
considerando 6.1.1.

3.4.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	13
Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Plan de Contingencias Actualización de planes de contingencias
Acción	Actualizar el Procedimiento en caso de Contingencias y Emergencias.
Fecha de Inicio	26-09-2020

Fecha de Término	26-09-2020
Forma de Implementación	Elaboración de Procedimiento en caso de Contingencias y Emergencias, que indique los responsables y medios por los cuales se deben efectuar los reportes ante la ocurrencia de una contingencia
Indicadores de Cumplimiento	Procedimiento en caso de Contingencias y Emergencias
Medios de Verificación Reporte Inicial	Actualización de Procedimiento en caso de Contingencias y Emergencias
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	14
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Plan de Contingencias Otros
Acción	Capacitaciones a trabajadores respecto al Procedimiento de Contingencia y Emergencias.
Fecha de Inicio	15-10-2020
Fecha de Término	06-12-2024
Forma de Implementación	Se capacitará al personal de Viña Terrapura con una periodicidad de 3 meses en el Procedimiento de Contingencia y Emergencias. Los trabajadores nuevos serán capacitados antes de iniciar sus labores.
Indicadores de Cumplimiento	Actas de participación en actividades de capacitación.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Consolidado de Actas de participación de las capacitaciones.
Medios de Verificación Reporte Avance	Consolidado de Actas de participación de las capacitaciones.
Medios de Verificación Reporte Final	Consolidado de Actas de participación de las capacitaciones.
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	No

Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	15
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Otros
Acción	Informar a la SMA los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el programa de cumplimiento a través de los sistemas digitales que se dispongan al efecto para implementar el SPDC.
Fecha de Inicio	23-10-2024
Fecha de Término	06-12-2024
Forma de Implementación	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el programa de cumplimiento, se accederá al sistema digital que se disponga para este efecto, y se cargará el programa y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Indicadores de Cumplimiento	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, y una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, y una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC
Medios de Verificación Reporte Avance	No Aplica
Medios de Verificación Reporte Final	No Aplica
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	Sí
Descripción Impedimento	Problemas exclusivamente técnicos que pudieran afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna carga de información
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	Se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, especificando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar el PdC en el portal SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación. La entrega del PdC se realizará a más tardar al día siguiente hábil al vencimiento del plazo correspondiente, ante la Oficina de Partes de la SMA
Acciones Alternativas Asociadas	

3.5 Hecho 5

Incumplimiento de las medidas provicionales procedimentales ordenadas en el resulevo PRIMERO, así como el Requerimiento de Información ordenado en el resulevo SEGUNDO de la Res. Ex. N° 997, de fecha 12 de junio de 2020 de la SMA.

3.5.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.5.2. Metas

Implementar un conjunto de medidas asociadas a la operación de las instalaciones de la Viña durante el período previo a la dictación de la Resolución de Calificación Ambiental indicada en la Acción 5 del presente Programa de Cumplimiento

3.5.3. Efectos Negativos

- Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

El no reporte de parámetros y el no cumplimiento de frecuencias de monitoreos, constituye una forma de limitar o impedir la acción de control y vigilancia ambiental, propias de las funciones fiscalizadoras de esta Superintendencia

- Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

No requiere acciones adicionales a las que se ofrecen para el retorno al cumplimiento normativo para ser revertido, eliminado, o contenido y/o reducido. En efecto, y como se verá en la sección respectiva, la remisión oportuna de la información, permite cumplir con la normativa infringida y resguardar el conocimiento oportuno de la SMA en relación con las variables ambientales objeto del levantamiento de información a remitir

3.5.4. Normativas Pertinentes

-Res. Ex. N° 565/2020
resuelvo 1 y 2.

3.5.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	16
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Infraestructura Retiro de infraestructura

Acción	Clausura temporal de las cañerías que conducen el RIL al sector de aplicación de riles
Fecha de Inicio	01-04-2020
Fecha de Término	06-12-2024
Forma de Implementación	Se clausuró temporalmente las cañerías sobre las cuales se conducen los RILes desde la Planta de Tratamiento de RILes hacia la zona de disposición
Indicadores de Cumplimiento	Se elaborará un informe final para demostrar el flujo de los RILes.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Informe Final de medidas provisionales pre procedimentales de fecha 14 de mayo 2020.
Medios de Verificación Reporte Avance	Informe Final de medidas provisionales pre procedimentales de fecha 14 de mayo 2020.
Medios de Verificación Reporte Final	Informe Final de medidas provisionales pre procedimentales de fecha 14 de mayo 2020.
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	17
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Infraestructura Otros
Acción	Suspensión de las operaciones de la Planta de Riles.
Fecha de Inicio	01-06-2020
Fecha de Término	06-12-2024
Forma de Implementación	Suspender el funcionamiento de la Planta de Tratamiento de RILes.
Indicadores de Cumplimiento	Enviar el RIL generado vía camiones aljibes sin ocupar la Planta de Tratamiento de RILes.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Informe Final de medidas provisionales procedimentales de fecha 31 de julio 2020
Medios de Verificación Reporte Avance	Informe Final de medidas provisionales procedimentales de fecha 31 de julio 2020
Medios de Verificación Reporte Final	Informe Final de medidas provisionales procedimentales de fecha 31 de julio 2020
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	No

Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	18
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Monitoreo de efluentes
Acción	Registro diario de los RILES generados en la Bodega.
Fecha de Inicio	14-04-2020
Fecha de Término	06-12-2024
Forma de Implementación	Se generará un registro diario de RILes generados en Viña Terrapura
Indicadores de Cumplimiento	Registros diarios
Medios de Verificación Reporte Inicial	Consolidados de registros diarios
Medios de Verificación Reporte Avance	Consolidados de registros diarios
Medios de Verificación Reporte Final	Consolidados de registros diarios
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	19
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Monitoreo de efluentes
Acción	Revisión y actualización del sistema de registro diario de los Riles que se genera en la Bodega.
Fecha de Inicio	01-10-2020
Fecha de Término	06-12-2024

Forma de Implementación	Se actualizará el actual registro diario de RILes generados, ocupando los formatos sugeridos por la SMA.
Indicadores de Cumplimiento	Registro diario de los RILes
Medios de Verificación Reporte Inicial	Informe final del sistema de registro diario de RILes
Medios de Verificación Reporte Avance	Informe final del sistema de registro diario de RILes
Medios de Verificación Reporte Final	Informe final del sistema de registro diario de RILes
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	20
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Otros
Acción	Capacitación del sistema de registro de Riles diario actualizado
Fecha de Inicio	21-10-2020
Fecha de Término	06-12-2024
Forma de Implementación	Se capacitará al personal de Viña Terrapura con una periodicidad de 3 meses en el Sistema de registro diario de Riles
Indicadores de Cumplimiento	Actas de participación en actividades de capacitación
Medios de Verificación Reporte Inicial	Consolidado de Actas de participación de las capacitaciones
Medios de Verificación Reporte Avance	Consolidado de Actas de participación de las capacitaciones
Medios de Verificación Reporte Final	Consolidado de Actas de participación de las capacitaciones
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	

Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	21
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Control y mitigación Disposición de efluentes
Acción	Almacenamiento de los RILes generados en un estanque portátil ubicado a la salida de la Bodega
Fecha de Inicio	01-06-2020
Fecha de Término	06-12-2024
Forma de Implementación	Se almacenará los RILes generados en un estanque portátil de acero inoxidable ubicado a la salida de la Bodega, con una capacidad de 24.000 litros, que será retirado por camiones aljibes cuando se ocupe la capacidad del estanque o cada tres días, lo que suceda primero.
Indicadores de Cumplimiento	Instalación de estanque de acero inoxidable
Medios de Verificación Reporte Inicial	Informe consolidado con los registros los retiros de camiones aljibes
Medios de Verificación Reporte Avance	Informe consolidado con los registros los retiros de camiones aljibes
Medios de Verificación Reporte Final	Informe consolidado con los registros los retiros de camiones aljibes
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	22
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Infraestructura Otros
Acción	Instalación de caudalímetros para el registro del caudal de Riles a la salida de la bodega y otro en la carga de los camiones
Fecha de Inicio	01-10-2020
Fecha de Término	06-12-2024

Forma de Implementación	Se instalarán dos caudalímetros: a.- En el pozo de recepción de los Riles a la salida de la Bodega. b.- A la salida del estanque pulmón antes de la carga de los camiones aljibes
Indicadores de Cumplimiento	Instalación de dos caudalímetros
Medios de Verificación Reporte Inicial	Informe consolidado con los registros de caudalímetros
Medios de Verificación Reporte Avance	Informe consolidado con los registros de caudalímetros
Medios de Verificación Reporte Final	Informe consolidado con los registros de caudalímetros
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

Se comunica que el titular MATETIC WINE GROUP S.A. ha cargado el Programa de Cumplimiento asociado al Rol D-057-2020, y se ha validado su contenido en relación a la Resolución Exenta 4 / 2024, y se encuentra habilitado el reporte de cumplimiento en el Sistema de Reporte de Programas de Cumplimiento.



Fecha de validación: 06-11-2024 10:27:41
